

Alcalde de Ventanilla critica ampliación de estado de emergencia: «No funciona»

El **estado de emergencia** fue ampliado por el **Gobierno en ocho distritos de Lima y Callao**, incluido Ventanilla. La medida, que entró en vigor este sábado 17 de mayo, se extenderá por 30 días calendario.

En conversación con RPP, Jhovinson Vásquez, alcalde de Ventanilla, cuestionó la efectividad del estado de emergencia en su distrito. Según indicó, su jurisdicción continúa enfrentando problemas como el sicariato, el crimen organizado y la microcomercialización de drogas.

“Tengo casi dos semanas de sicariato permanentemente en mi distrito. Entonces, eso quiere decir que no se están dando [resultados] las acciones sobre el tema de las bandas de crímenes organizados. [...] Los delitos que tengo es sicariato, banda de crímenes organizados y microcomercialización de drogas”, explicó.

LEA TAMBIÉN: Minedu lanza concurso de ascenso para la Carrera Pública Magisterial 2025

En esa línea, Vásquez señaló que, para que el estado de emergencia sea efectivo, es necesario implementar una “reestructuración”, comenzando por la **Policía Nacional**.

“Tenemos que hacer una reestructuración desde la Policía Nacional, aumentando el tema en las diferentes unidades policiales y creando unidades de crímenes organizados en diferentes puntos. He pedido en reiteradas oportunidades para mi distrito el aumento de efectivos. No puede ser que Ventanilla sea el distrito más grande del Callao, que tiene más de medio millón de habitantes, y solo tengamos 300

efectivos para tres comisariías. Las unidades de crímenes organizados tienen cinco o seis personas nada más para poder realizar ese trabajo”, precisó.



Las Fuerzas Armadas en el estado de emergencia

Jhovinson Vásquez también cuestionó el papel de las Fuerzas Armadas en el actual estado de emergencia. El alcalde afirmó que la colaboración entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional “no funciona” en la práctica.

“Desde el inicio de este estado de emergencia, no funciona esa unidad de trabajo entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional”, manifestó.

El burgomaestre también señaló que Ventanilla dispone únicamente de 20 efectivos de la Marina de Guerra, divididos en dos turnos de 10 personas para garantizar la seguridad en el distrito. Además, explicó que los miembros de las Fuerzas Armadas “no pueden ser distribuidos” de manera individual, ya que todos operan de forma conjunta.

“¿Cómo es posible que [...] me manden un escuadrón de 10 efectivos, 10 efectivos solamente en dos turnos, y que ellos tienen que estar de manera conjunta en un solo punto? Esa es una burla, claramente. [...] Son veinte efectivos, nada más que tengo”, explicó.

LEA MÁS:

Cámara de Comercio de Lima exige al gobierno estrategia integral contra la criminalidad

Rímac y Santa Rosa son declarados en estado de emergencia

Estado de emergencia es declarado en 11 distritos de Lima y 1 de Callao